

—Basta, basta,—dijo el dependiente del gobierno político.—
Tiempo tendrán ustedes para tratar de sus cosas.

Y permitiendo que se quedasen juntos aquellos tres individuos, acabó de pasar la lista, haciendo algunas clasificaciones de distinción para el trato que se les había de dar á bordo.

Acto continuo desfilaron por medio del arsenal, cuyos individuos se hallaban todos sobre las armas, no obstante de que los presos eran custodiados por una fuerte escolta de la Guardia civil.

Se les embarcó por fin en el vapor *Hércules* para ser conducidos á la bahía de Cádiz, en la que, puesta en franquicia, esperaba la fragata *Colon* tremolando la bandera española.

Trasbordados á la fragata, los recibió el capitán don Crisanto de Urbietta, quien entregó á cada uno, sin saber por cuenta de quién, las prendas de vestuario siguientes:

Chaqueton de paño con capucha, chaqueta de verano, pantalon de verano, calzoncillos, cuatro camisas, blusa, un pañuelo, sacomaleta, sombrero de paja, zapatos, tohalla, bolsa de aseo, almohada, manta, ruedo, y cuchara.

¡El inmenso piélago iba á separar á TRESCIENTOS SEIS españoles de su cara patria y de todos los objetos de sus mas dulces afecciones!



CAPITULO XLIII.

PENALIDADES EN ALTA MAR.

La fragata *Colon* es un buque construido en Manila hace medio siglo.

Perteneció á la compañía de Filipinas y últimamente á un particular del comercio de Cádiz.

Es de porte de mil toneladas, de sólida construccion, forrado en cobre y tiene cuatro cañones de á doce por banda.

Su tripulacion, además del capitán, oficiales de mar y médico, se componia en aquella época de cuarenta marineros indios.

El local destinado para los presos fué el entrepuente, pieza sobre la bodega, bajo cubierta, de sesenta piés de largo por treinta y cuatro de ancho, sin mas luz ni ventilacion que la que proporcionaba una escotilla de seis piés escasos, donde habia una escalera resbaladiza con siete peldaños, sin pasamano ni otra seguridad alguna.

— Dos faroles que proporcionaban escasa y fúnebre luz á los camastros, alumbraban aquella triste estancia.

Los camastros, á los cuales daban el nombre de literas, formaban una especie de laberinto, ó mas propiamente hablando, un cementerio con sus nichos, sino que estos nichos eran para los vivos, que tendidos ó cuando mas sentados en esta estrecha, sofocante y lóbrega morada, permanecian encerrados, con menos comodidad que una piara de cerdos en una pocilga.

De esta manera, un gobierno que se llamaba civilizado, un gobierno que se llamaba español, hizo viajar á doscientos ochenta y cuatro españoles desde el 23 de setiembre de 1848 hasta el 30 de marzo de 1849; haciéndoles además sufrir toda clase de vejaciones, las angustias de una sed febril y los horrores del hambre.

¿Cabe mayor inhumanidad en los negreros que especulan con las lágrimas y la sangre de los infelices esclavos?

Los veintidos deportados restantes hasta el número de trescientos seis que se habian embarcado, tuvieron la fortuna de ser clasificados de oficiales, no por ser mas ó menos delincuentes, sino porque tenian mas oro.

¡En todo se ha de ver siempre la influencia de este vil metal!

A cada uno de los clasificados de oficiales se le dió su correspondiente camarote en la cámara baja y se le trató con las mayores consideraciones.

Afortunadamente entraron en esta clase los Godínez padre é hijo, y á sus instancias y bajo su proteccion el buen negro Tomás, padre, hermano y mayordomo de la marquesa de Bellaflor.

Los pobres, únicamente los pobres, como suele siempre acontecer, sintieron acibararse de una manera horrible su situacion por los inauditos padecimientos que vamos á narrar sin exajeracion

alguna, porque no cabe exageracion cuando faltan palabras que espresen con toda exactitud ciertos actos de barbárie, que á no dudarlo se tendrian por fabulosos, sino los hubieran experimentado centenares de honrados liberales que aun viven en Madrid.

Componíase la guarnicion militar de la fragata *Colon* de dos tenientes, un subteniente, tres sargentos, seis cabos, y treinta y seis soldados de distintos cuerpos.

La pluma se resiste á describir las desgarradoras escenas de esta espantosa navegacion.

Cooper ó Walter-Scott hubieran hallado en ella magníficos asuntos para aterrar á sus lectores con sus irresistibles pinceladas; mas ya que á nuestro humilde ingenio le sea vedado aspirar á los grandes rasgos de tan eminentes varones, quisiéramos poseer la esquisita sensibilidad de la autora de la *Chozza de Tom* para transmitirla á nuestros lectores, en la pintura de nuestros cuadros, porque bastaria trazarlos con verdad y sencillez para hacer derramar lágrimas á las almas sensibles é inspirar en ellas ódio eterno á los verdugos de la humanidad.

Calcule el lector ¡cuánto sufrirían aquellos doscientos ochenta y cuatro infelices; muchos de ellos acostumbrados á las comodidades que en Madrid disfrutaban los maestros de talleres, y aun los artesanos oficiales, cuando son aplicados y laboriosos como suelen ser los honrados madrileños, puesto que á estas clases beneméritas pertenecian los mas de ellos!

Nuestro espíritu se afecta y desfallece al tener que referir tantas desdichas, tanto sufrimiento, tantos trabajos; pero es preciso hacerlo; los desvalidos han sido siempre nuestros amigos predilectos... los jornaleros, los artesanos, los artistas, en una palabra, los hombres útiles son nuestros hombres.



(10)

(Ayuals de Izco hermanos, editores.)

Los hombres útiles á la sociedad; sin distincion de categorías, porque en todos ellos no vemos mas que hermanos, son, han sido y serán siempre los únicos á quienes consagraremos nuestras modestas inspiraciones, nuestros himnos de amor.

¡Oprobio á la falsía

Del vil adulator que inciensos rinde

Ante el sòlio de infame tiranía,

Y del honor prescinde

Por saciar la ambicion de su alma impía!

De sacra independencía

Siento en mi seno hervir el dulce encanto,

Y mi númen desdeña la elocuencia

Del trovador de Ofanto,

Si es vil lisonja la sublime ciencia.

Ante régios doseles

Póstrese el siervo, del baldon emblema,

A quien fascinen pompas y oropeles

De orgullosa diadema;

Yo amo la libertad, déspotas crueles.

Si, amamos la libertad, amamos á sus valientes defensores, y valientes defensores de la libertad fueron aquellos mártires, cuyos padecimientos relatamos para eterna mengua de sus opresores.

El mareo que todos experimentaron por muchos dias, y que se aumentaba por la aglomeracion de individuos en aquella mazmorra, no les permitió probar, ni aun ver el inmundo rancho que por alimento se les destinaba.

Este alimento se reducía á lentejas, aluvas ó arroz de la mas pésima calidad, particularmente las primeras legumbres; y como estos artículos turnaban, pues solo de uno de ellos se componía el rancho, cuando tocaba el turno á las lentejas quedábanse los des-

terrados sin alimento: y solo el hambre, solo el natural instinto de la conservacion, podia lograr á veces que trasladasen á su estómago aquellos granos llenos de asquerosos insectos.

El continuo mareo, la absoluta falta de cuidado y de sustancias alimenticias, dióles á todos ellos el fúnebre aspecto de cadáveres.

Parecia que se hubiesen removido las tumbas de un osario, y que los muertos se contemplasen unos á otros á la débil luz que penetraba en aquella morada silenciosa.

Silenciosa, sí, porque ni aun tenían el alivio de la queja.

Les estaba prohibido pedir auxilio á los que padecian menos.

Ni los clasificados de oficiales, ni la tropa, ni los marineros podian darles consuelo alguno.

Les estaba tambien prohibido hablar ni comunicarse con ellos, bajo órdenes terminantes y las mas rigurosas, conminándoles con severos castigos si les dirigian la palabra ó saludaban á los presos.

En un recinto tan angosto como el que ocupaban, tan bajo de techo y cuando los rigores del estío parecian haberse prolongado, era sofocante el calor que les abrumaba, calor exacerbado por la fiebre del mareo, calor insoportable que les secaba el paladar, la lengua y los lábios, y les escitaba una sed que por momentos crecía, una sed hidrópica que para mayor tortura no podian saciar porque les faltaba el agua.... el agua.... ese líquido vivificante, hermosa y benéfica emanacion del cielo, gérmen de vida en todo lo creado, bálsamo consolador del hombre, se les escaseaba como para prolongar su martirio.

Solo les era permitido beber poquísimas veces, por turno, y en cantidad insuficiente para apagar su sed abrasadora; y esta agua que esperaban con la mas cruel ansiedad, la recibian en su boca

por un conducto de hoja de lata cuyo diametro no era mayor que el de un oido de fusil.

¿No era este un tormento solamente comparable con los que el odioso tribunal de la Inquisicion mortificaba á sus víctimas?

Mas ¿qué importaba á los opresores del pueblo, que aquellos honrados patriotas perecieran de sed?

¿Faltaban acaso esquisitas bebidas de todo género en los opíparos banquetes que se celebraban en *el palacio de los crímenes*?

«Gocemos nosotros, decian los magnates, y poco importa que perezcan nuestros esclavos.»

Y los tiranos brindaban por el triunfo del orden, y de la moderacion, saboreando esquisitos licores en doradas copas, mientras la fiebre de la sed devoraba á los desterrados!

Y los verdugos se embriagaban de placer, y se ostentaban como salvadores de la sociedad!

Y las víctimas cruzaban los mares lanzando inútiles suspiros al viento, mientras sus desoladas familias yacian en horrible consternacion!

Y estos lamentos del oprimido pueblo, alternaban con los alegres brindis de los tiranos!

Y las carcajadas del verdugo y los ayes de la víctima, todo resonaba á un mismo tiempo!...

Pero no nos separemos de la fragata *Colon*.

De vez en cuando y muy de tarde en tarde, mas por temor de que se declarase en el buque alguna epidemia, que con el objeto de proporcionar comodidad á los presos, se les permitia por turno de pelotones de á veinte individuos, subir sobre cubierta á tomar el fresco.

¿Cuán grande seria su desdicha, cuando recibian este desaho-

go con lágrimas de júbilo como si fuera el mas precioso bien que pudiera concederles el cielo!

¿Qué felices se creian entonces en medio de su inmensa desgracia!

Respiraban con libertad: volvian la vista hácia su lejana y querida patria, exhalaban algunos suspiros, vertian copiosas lágrimas, y parece que volvian algo mas consolados á su habitual encierro.

El 28 de setiembre se castigó de una manera bárbara á un pobre marinero, solo porque habia cometido el *gran crimen* de dirigir la palabra á uno de los presos.

El 29, seis dias después de la salida de Cádiz, fué preciso arrojar al mar los ruedos que les servian de cama; y aunque esta medida higiénica era reclamada por una necesidad imperiosa atendido el calor que reinaba, y el estado de falta de aseo en que se hallaban dichos ruedos á causa de los continuos vómitos de aquellos infelices, se les privó por otra parte de la única comodidad que disfrutaban en la violenta posicion de tener que estar sentados ó tendidos.

Estas penalidades se prolongaron hasta el 4 de octubre, en que un triste incidente, que referiremos en el próximo capítulo, llenó sucesivamente de afliccion, de horror y espanto á los infelices á quienes arrojaban de la patria que les dió el ser, los que celebraban alegres bacanales en EL PALACIO DE LOS CRÍMENES.